



---

## Inicio de nueva actividad

Ayudas a proyectos de autoempleo promovidos por mujeres

<http://www.jccm.es/>

**Vigencia de la subvención:** el plazo de solicitud está abierto hasta que se publique una orden que la derogue

**Gestiona:** Junta de Castilla La Mancha. Consejería Empleo y Portavoz del Gobierno

**Ámbito:** Autonómico

**Cobertura de la ayuda:** 10.000 €

**Gastos subvencionables o líneas de acción:**

Ayudas para el establecimiento como trabajadora autónoma de personas desempleados participantes en programas de formación.

**Ayudas para:** inicio de la actividad, proyectos financiados mediante microcréditos, inversión en activos

fijos y emprendedoras con cargas familiares.

**Serán subvencionables:** adquisición de terrenos, obra civil, edificios nuevos y otras obras; adquisición de bienes de equipo, maquinaria, instalaciones y utillaje; mobiliario y enseres; otras inversiones en activos fijos materiales; trabajos de planificación e ingeniería del proyecto; activos intangibles; vehículos industriales.

**No serán subvencionables:** bienes de pr

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |